



COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	Ampliación De Las Instalaciones Portuarias De Puerto De Mejillones		
Titular:	PUERTO DE MEJILLONES S.A.		
Resolución Exenta N°:	19	Organismo:	Comisión Regional del Medio Ambiente
Año:	2005	Región:	
Considerando:	N/D	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	Mediciones de material particulado (PM-10), determinación de contenido de Plomo y Zinc.

Tipo de informe:	Seguimiento Ambiental
Nombre del informe:	Monitoreo calidad del aire.
Los documentos recibidos:	- Informe_90_Octubre_2015.pdf

Frecuencia	Mensual
Alcance del Informe de Seguimiento Ambiental	<p>Aire</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aire - Gases y MP • Otros • Material Particulado • Otros



Cod: 41320

Fecha: 17-12-2015 10:54:53



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.